

Of.Núm.REC/045-15

Dr. Salvador Malo Álvarez

Director General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior, SEP
México, D.F.

En el marco de los Lineamientos y de la convocatoria del *Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior* (PADES) 2015, someto a su atenta consideración el proyecto de continuación: "*Comunidades Digitales de Aprendizaje en Educación Superior en Artes, Humanidades y Ciencias Sociales 2015 (CODAES)*", dirigido al rubro "B. Actividades dirigidas a diversificar la oferta educativa y fortalecer tanto la pertinencia de los planes de estudio, como la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno".

Para ello adjunto al presente, en impreso y en formato electrónico, los documentos que se mencionan en los lineamientos, a saber, Justificación, Cronograma de actividades, Currículo Vitae del responsable, Desglose del presupuesto detallado y el formato debidamente requisitado.

Es pertinente hacer de su conocimiento que la información correspondiente al proyecto, se encontrará disponible en el portal de la Dirección de Planeación Institucional en nuestro sitio web:

<http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/fondos-extraordinarios/fondos-extraordinarios-2015/>

Sin otro particular, me reitero institucionalmente a su disposición.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 13 de febrero de 2015



[Handwritten signature]

Dra. Sara Ladrón de Guevara
Rectora



- c.c.p. L.A. Leticia Ortega Gómez. Jefa del Depto. de Coordinación de Programas de Apoyo. DGESEU. SEP.
- c.c.p. Mtra. Clementina Guerrero García. Secretaria de Administración y Finanzas. Universidad Veracruzana.
- c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac. Secretaria Académica. Universidad Veracruzana.
- c.c.p. Dr. Octavio A. Ochoa Contreras. Secretario de la Rectoría. Universidad Veracruzana.
- c.c.p. Dra. Laura E. Martínez Márquez. Directora de Planeación Institucional. Universidad Veracruzana.
- c.c.p. Dr. Jose Antonio Hernanz Moral.- Dtor. General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa. UV
- c.c.p. Dr. Ricardo Mercado del Collado.- Director de Innovación Educativa y Responsable del Proyecto.UV.
- c.c.cp. Archivo.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PADES) 2015

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Ficha de recepción de proyectos



No. de folio asignado:	004/15
Fecha de recepción:	27/02/2015

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO

Nombre de Institución:

Institución: Universidad Veracruzana

Proyecto: Comunidades Digitales de Aprendizaje en Educación Superior en Artes, Humanidades y Ciencias Sociales 2015

Cumplimiento de requisitos en la presentación de proyectos PADES 2015

	Impreso	CD/USB
1.- Oficio original, firmado por el titular de la institución de educación superior pública, presentando el o (los) proyecto (s)	X	X
2.- Proyecto en el formato establecido, con firmas autografadas por el titular de la institución y el responsable del proyecto	X	X
3.- Proyecto en extenso (justificación, cronograma de actividades, CV del responsable, desglose detallado del presupuesto solicitado a la SEP, en un máximo de diez cuartillas)	X	X
4.- Proporcionar copia de constancia de una institución financiera sobre la existencia de una cuenta de cheques abierta activa a nombre de la IES, que incluya el número de cuenta a 11 posiciones, así como la clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones, la cual deberá estar dada de alta en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).	X	X
5.- Copia legible de la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación de la institución de educación superior pública	X	X
6.- Copia de la cédula del RFC con el domicilio fiscal vigente de la institución de educación superior pública	X	X
7.- Copia del nombramiento y período del actual titular de la institución de educación superior pública	X	X



Observaciones:

Entrega:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo electrónico
Lic. Carlos IV Escudero Ocampo		01-228-842-17-00, ext. 18110	caescudero@uv.mx

Recibe:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo electrónico
C. Catalina Montiel Padilla		3601-10-00, ext. 65626	cmpadilla@sep.gob.mx